ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0474/2014.

REF. : Carta de Empresa Arcal Ltda.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Agosto 11 de 2014.

A : EMPRESA ARCAL LTDA.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 08 de Agosto, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de ampliación de redes de instalación de cable aéreo en postación existente en, calle Vista Alegre con Aeropuerto, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, a contar del día 12/08/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/CRS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO
Nº 700/62/2014

Señores
Empresa ARCAL LTDA.
Presente

En Cerrillos, a doce días del mes de agosto del año dos mil catorce, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe(S) del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, por trabajos de* ***Instalación de cable aéreo en postación existente,*** *los cuales se realizarán en la siguiente vía:* ***Vista Alegre con Aeropuerto,*** *la ejecución de estas faenas es en horario diurno y requiere de tres (3) días para su ejecución, estimando el comienzo de estas a contar de las autorizaciones de las Unidades Municipales respectivas.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Entel S.A..

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/ IVA/ vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

DETALLE TIPO DE OCUPACION EN TENDIDO DE CABLE AEREO

AEROPUERTO

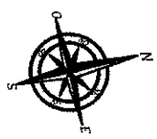

SIMBOLOGIA

- HOMBRES TRABAJANDO
- FIN DE TRABAJOS
- BARRERA PEATONAL
- CONOS
- POSTE ELECTRICO
- CARRETE DE CABLE
- ESCALERA

OCUPACION B.N.U.P.

10 Mts² DE OCUPACION

VISTA ALEGRE

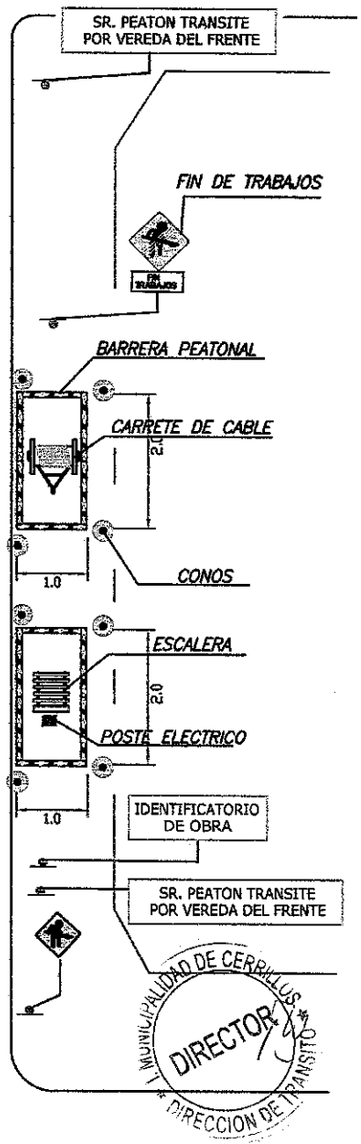

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * DIRECCION DE TRANSITO

CALETERA GENERAL VELASQUEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECCION DE TRANSITO * DEPTO. DE INGENIERIA EN TRANSITO * JEFE

SOLICITANTE: entel		**MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS** DIRECCION DE TRANSITO	
		Nº PROYECTO	COMUNA: **CERRILLOS**
UBICACION: **SEGUN CROQUIS**		OBRA : **TENDIDO DE CABLE AEREO**	
		ESCALA: **1:250**	FECHA: **AGOSTO 2014**
CONTRATISTA: **ENTEL S.A.**	RUT: **92.580.000-7**	FONO: **02-4413000**	DIRECCION: **AMUNATEGUI #20 SANTIAGO**